

Decreto 95
21 Marzo

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de D. Miguel Piquillen Gabarro, para colocar dos letreros de medidas 2'60 x 0'30 m. uno con la inscripción "Piquillen - proxima apertura" en la Pl. Anselmo Clari n.º 61 bajos de esta Ciudad y otro con la inscripción "Piquillen - proximo traslado a A. Clari 61" en Pl. San Antonio n.º 30, sin perjuicio del derecho de ferreo y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde



Decreto 96
22 Marzo

Visto el expediente incoado por este Ayuntamiento a instancia de D.ª Teresa Cladellas Durán, solicitando la expropiación de unos terrenos o constitución de residuum por de equitación sobre los mismos, al objeto de proceder a la regularización de la manzana formada por las calles San Juan, San Antonio, Murillo e Industria, y habiéndole informado de los servicios de Secretaría - Oficina Mayor al respecto, interese de la solicitante, la aportación de una certificación de titularidad y cargas de los terrenos que han de ser objeto de expropiación o gravamen mediante residuum.

El Alcalde



Decreto 97
23 Marzo

Con fecha 22 del pasado mes de febrero, la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, acordó convocar concurso para la adjudicación del Servicio de limpieza de las ruinas

dependencias Municipales, y siendo precisas unas bases jurídico-administrativas y otras técnicas que regulen dicho concurso;

Vengo en disponer: a) Que por los servicios técnicos de este Ayuntamiento se proceda a la confección de las Bases técnicas. b) Que por los Servicios de Secretaría se proceda a la confección de las Bases jurídico-administrativas.

El Alcalde



Decreto 98
23 Marzo

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo plenario de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar: D. Jordi Pons Casals - 4/2/38 - Sustitución de un tejado en mal estado por una azotea en El Barabana n.º 108. D. Francisco Ballester Borrja - 173/70/960 - Transformar un trastero en cuarto de aseo y sustituir un tabique por una pared de ladrillo doble hueco de 15 cm. en Av. Francisco Pi i Suñer n.º 46.

D.ª María Calarrosa Lizo - 229/96/1161 - Cambiar puerta sin modificar la abertura en El Barabana n.º 86. D.ª Guadalupe García Gómez - 239/97/1162 - Instalación de interiores en El San Salvador n.º 4. D. Pedro Bretcha Quard. - 236/101/1184 - Sustituir mosaico, derribo y construcción de tabiques y abertura de padreda portarriba en Pl. Maluquer n.º 17.



El Alcalde